



2592

DECRETO N°: \_\_\_\_\_/

EN CONCON, 30 SEP 2022

**VISTO Y TENIENDO PRESENTE:**

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- d) La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16 de agosto del 2022, donde delega firma a la funcionaria Mariela Flores Campo, Administradora Municipal.
- g) Decreto Alcaldicio N° 1991 de fecha 08 de agosto del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
- h) Decreto Alcaldicio N° 2079 de fecha 16 de agosto del 2022, donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- i) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°796 de fecha 22 de septiembre del 2022, otorgado por la Jefa (s) de Contabilidad y Presupuesto. En el ítem 29 06 001 001 02 000, denominado "Equipos Computacionales y Periféricos" fondos propios por un monto total de \$5.500.000.-
- j) Decreto Alcaldicio N°2530, de fecha 23 de septiembre de 2022, donde se llama a licitar a través de la Dirección de Administración y Finanzas, la adquisición de "VISORES REALIDAD VIRTUAL", donde se aprueban las Especificaciones Técnicas, Bases Administrativas y designa como comisión evaluadora de la propuesta a: Directora de Administración y Finanzas, Directora de Cultura, Encargada de Adquisiciones, o quienes los subroguen.
- k) Publicación de Proceso Licitatorio denominado "**ID 2594-29-L122**", con fecha de publicación el día 23 de septiembre del 2022.
- l) Acta de Evaluación Propuesta Publica "**VISORES REALIDAD VIRTUAL**" **ID 2594-29-L122**, de fecha 29 de septiembre del 2022, comisión conformada por Directora de Administración y Finanzas, Directora de Cultura y Encargada de Adquisiciones, en donde se verifica el ingreso de una ofertas:  
Oferente N°1, INMOBILIARIA INNOVA SPA RUT: 76.924-082-9

Se evalúa la oferta, la cual cumple con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

Oferente	Oferta Económica 50%	Plazo de Entrega 45%	Cumplimiento de Requisitos Formales 5%	Total
INMOBILIARIA INNOVA SPA	45% \$4.620.000 más IVA \$5.497.800.-	40% 2 días	5%	90%

Con fecha 29 de septiembre del 2022, se recibe el acta de evaluación en el Departamento de Adquisiciones con providencia alcaldía.

### DECRETO:

- ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID 2594-29-L122 denominada "VISORES REALIDAD VIRTUAL", al oferente INMOBILIARIA INNOVA SPA RUT: 76.924.082-9, según se indica en Especificaciones Técnicas, por un monto de **\$4.620.000.-** más I.V.A. **\$5.497.800.-** con un plazo de entrega de **2 días corridos**, desde la emisión de la orden de compra.
- EMÍTASE**, la orden de compra correspondientes a través de portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria 29 06 001 001 02 000 denominado "Equipos Computacionales y Periféricos, Fondos Propios", en el Área Programas Culturales.
- PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/PEM/VCF/Invp  
Distribución:  
1.- Secretaría Municipal  
2.- Adquisiciones



ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado



30 SEP 2022

